



**superior  
healthplan™**

5900 E. Ben White Blvd.  
Austin, TX 78741

# **Proceso de revisión de utilización de medicinas psicotrópicas (PMUR) para miembros de STAR Health**

## **Preguntas frecuentes y Manual para las personas interesadas**

Superior HealthPlan

Actualizado en julio de 2019

¿Tiene alguna pregunta?  
Llámenos al 1-866-912-6283.

[SuperiorHealthPlan.com](http://SuperiorHealthPlan.com)

SHP\_20184724 07\_2019

## Programa de control de medicinas de STAR Health

**P.: ¿Qué aspectos usa Superior para incluir a los niños bajo cuidado temporal en una PMUR?**

R.: Niños que han recibido tratamiento con medicinas psicotrópicas durante 60 días o más, e incluye:

- Todos los niños menores de 5 años.
- Cualquier niño cuyo tratamiento con medicinas parezca tener polifarmacia de la misma clase (uso de muchas medicinas para tratar la misma enfermedad) según se define a continuación:
  - 2 o más agonistas alfa administrados juntos
  - 2 o más antidepresivos administrados juntos
  - 2 o más antipsicóticos administrados juntos
  - 3 o más estabilizadores del estado de ánimo administrados juntos
- Cualquier niño que reciba 4 o más medicinas psicotrópicas (polifarmacia).

**P.: ¿Dónde puedo encontrar los parámetros de utilización de medicinas psicotrópicas del Departamento de Servicios para la Familia y de Protección (DFPS)?**

R.: Puede encontrar la PMUR del DFPS en el siguiente sitio web:

[https://www.dfps.state.tx.us/Child\\_Protection/Medical\\_Services/Psychotropic\\_Medications.asp](https://www.dfps.state.tx.us/Child_Protection/Medical_Services/Psychotropic_Medications.asp)

**P.: ¿De qué maneras pueden impulsarse las PMUR?**

R.:

- Revisiones de la salud: los administradores de servicios de Superior les realizan revisiones a niños bajo cuidado temporal e identifican las medicinas que parecen no cumplir con los parámetros de utilización de medicinas psicotrópicas del DFPS.
- Datos sobre reclamos de farmacia automatizados: Superior trabaja con la Comisión de Salud y Servicios Humanos (HHSC) para desarrollar un programa de revisión automatizado usando información sobre reclamos de farmacia. Esta revisión se realiza mensualmente para identificar a niños bajo cuidado temporal que tienen medicinas que podrían no cumplir con los parámetros de utilización de medicinas psicotrópicas del DFPS.
- Solicitud externa: los asesores de enfermería de los Servicios de Protección al Menor (CPS), otros empleados de los CPS, los defensores especiales designados por el tribunal (CASA), cuidadores de niños, abogados, proveedores de cuidado residencial de niños y otras partes interesadas pueden solicitar una revisión de medicinas.

¿Tiene alguna pregunta?  
Llámenos al 1-866-912-6283.

SuperiorHealthPlan.com

- Solicitud de un tribunal: los jueces con jurisdicción sobre casos de los CPS pueden solicitar una PMUR con el fin de responder preguntas sobre las medicinas de un niño bajo cuidado temporal.

## Solicitudes de PMUR

### **P.: ¿Cómo se solicita una PMUR de un niño bajo cuidado temporal?**

R: Las solicitudes para obtener una PMUR se pueden enviar por correo electrónico directamente al equipo de PMUR: [TXFC\\_PMUR@superiorhealthplan.com](mailto:TXFC_PMUR@superiorhealthplan.com)

### **P.: ¿Todas las solicitudes darán lugar a un informe de PMUR formal?**

R.: No. Superior quizás pueda responder preguntas sobre el uso de medicinas y los parámetros de utilización de medicinas psicotrópicas del DFPS sin necesidad de una PMUR formal. En algunos casos, el administrador de servicios de Superior comunicará al solicitante con el prescriptor. Incluyen:

1. Si los empleados de los CPS, el otorgante del consentimiento médico, el cuidador u otra persona tienen preguntas sobre por qué una medicina fue prescrita por el doctor.
2. Si el tratamiento y la cantidad de medicinas prescritas cumplen con los parámetros de utilización de medicinas psicotrópicas del DFPS.
3. Si los empleados de los CPS, el otorgante del consentimiento médico, el cuidador u otra persona tienen preguntas sobre lo siguiente:
  - a. Los efectos secundarios de las medicinas
  - b. La suspensión de una determinada medicina
  - c. La necesidad de una medicina
4. Si hay preguntas sobre la aprobación de un doctor para medicinas nuevas o cambios en las dosis sugeridas por el doctor del niño.
5. Solicitudes realizadas porque la medicina no cumple con los parámetros de utilización de medicinas psicotrópicas del DFPS para niños bajo cuidado temporal (2013).
6. Preocupaciones sobre la aprobación de nuevas medicinas o cambios en las dosis de las medicinas mientras los niños bajo cuidado temporal se encuentran en tratamiento en un hospital psiquiátrico.

### **P.: ¿Por qué no todas las solicitudes darán lugar a un informe de PMUR formal?**

R.: Superior desea que los empleados de los CPS, los otorgantes de consentimiento médico y los cuidadores se comuniquen con el doctor para preguntar por qué se prescribió una medicina o una dosis. Solo el doctor puede responder estas preguntas en función de los problemas y síntomas del niño bajo cuidado temporal. Completar el proceso de PMUR puede llevar entre 2 y 3 semanas. Esperar un informe de PMUR formal puede retrasar el tratamiento o los

¿Tiene alguna pregunta?

Llámenos al 1-866-912-6283.

SuperiorHealthPlan.com



cambios necesarios en las medicinas. A fin de tomar las medidas oportunas, se le debe informar al doctor sobre cualquier inquietud acerca de los efectos secundarios.

**P.: ¿Con qué otros recursos cuentan los empleados de los CPS cuando tienen preguntas sobre las medicinas?**

R.: Los asesores regionales de enfermería de los CPS pueden ayudar con preguntas y asuntos de aprobación. Los asesores de enfermería de los CPS pueden realizar referencias a Superior para iniciar una investigación de PMUR si es necesario.

**P.: Si soy un trabajador social de los CPS y me presentaré ante un tribunal, ¿puedo obtener un informe de PMUR para el tribunal?**

R.: Superior procurará completar las PMUR solicitadas por los trabajadores sociales para audiencias de situación, permanencia y colocación. Si un tribunal solicita la revisión de las medicinas, el administrador de servicios de Superior pedirá una copia de los documentos del tribunal. Esto tiene como objetivo confirmar que se aborden las inquietudes del tribunal en el informe. El administrador presentará una copia de la PMUR definitiva al tribunal. Previa solicitud, el administrador de servicios de Superior tiene 3 días laborables para obtener información a fin de presentar la solicitud de PMUR para su revisión. Se podrá otorgar una extensión del plazo límite de 3 días si no se reciben las notas del doctor dentro de este período. El director médico de Superior revisará la información y la reenviará al psiquiatra infantil que brinda asesoramiento. El proceso puede retrasarse si no se presenta suficiente información. Los asesores tienen 10 días laborables para intentar realizar un contacto entre pares con el doctor y completar el informe de PMUR. Superior hará todo lo posible por acelerar una solicitud de PMUR para un tribunal. Superior no puede garantizar que se completen las solicitudes recibidas a menos de 3 días laborables de la fecha del tribunal. Se le dirá al solicitante qué hacer en los siguientes casos:

- La orden del tribunal solicita una evaluación psiquiátrica para obtener una segunda opinión. El administrador de servicios registrará la solicitud. Las personas que llamen serán derivadas al Departamento de Coordinación de la Atención de Superior para obtener una referencia a un psiquiatra de la red.
- La orden del tribunal solicita una revisión de medicinas o una evaluación psiquiátrica para obtener una segunda opinión *fuera* de la red de Superior. El administrador de servicios le informará a la persona que llama que las evaluaciones fuera de la red de Superior no son un beneficio cubierto, incluso aunque haya una orden de un tribunal. Las reevaluaciones psiquiátricas en estos casos corren por cuenta del DFPS.

¿Tiene alguna pregunta?  
Llámenos al 1-866-912-6283.

SuperiorHealthPlan.com

## Cómo obtener los resultados de la PMUR

**P.: Si he pedido un informe de PMUR formal, ¿cómo obtendré una copia del informe?**

R.: Los administradores de servicios de Superior enviarán una copia del informe completo de PMUR formal al trabajador social de los CPS, al asesor de enfermería regional, a la administración médica y al director médico del DFPS. El informe de PMUR también se incluirá en el pasaporte de salud dentro de los 7 días laborables de su realización. Los informes de PMUR pueden encontrarse en el pasaporte de salud en la pestaña “Assessments” (Evaluaciones) en el panel izquierdo. Luego, debe seleccionar “Behavioral” (Conductual). En “Assessment Name” (Nombre de la evaluación), seleccione “Psychotropic Medication Utilization Review” (Revisión de utilización de medicinas psicotrópicas) para consultar las PMUR. Puede ver las PMUR más actuales y todas las demás PMUR archivadas.

**P.: Si hablo con un administrador de servicios de Superior y mi solicitud no da lugar a un informe de PMUR formal, ¿puedo obtener documentación que compruebe que se revisó el tratamiento con medicinas?**

R.: Indíquelo al administrador de servicios de Superior que necesita documentación. También debe proporcionar su información de contacto. El administrador de servicios de Superior le enviará una carta para informarle que se revisó el tratamiento con medicinas del niño pero que no cumplió con el estándar para una revisión formal dentro de los 3 días laborables.

## Determinaciones de PMUR

El informe de PMUR incluirá una determinación formal sobre el tratamiento con medicinas del niño bajo cuidado temporal. Incluyen:

- Tratamiento con medicinas dentro de los parámetros.
- Tratamiento con medicinas fuera de los parámetros. Se revisó el tratamiento con medicinas y se determinó que está dentro del estándar de atención.
- Tratamiento con medicinas fuera de los parámetros y hay posibilidad de reducir polifarmacia.
- Tratamiento con medicinas fuera de los parámetros y hay riesgo o evidencia de efectos secundarios significativos.

**P.: ¿Cómo la determinación de PMUR puede estar “dentro de los parámetros” cuando la medicina prescrita no aparece en los parámetros del DFPS?**

R.: Los parámetros del DFPS establecen que no se incluyen todas las medicinas o dosis prescritas para tratar los trastornos de salud mental infantil. Desde la publicación de los parámetros en 2013, se han desarrollado nuevas medicinas. Recientemente, se han aprobado muchas medicinas para otros usos y para grupos de pacientes más jóvenes. Ni siquiera los

¿Tiene alguna pregunta?  
Llámenos al 1-866-912-6283.

SuperiorHealthPlan.com



parámetros actualizados en septiembre de 2013 contendrán todas las medicinas o dosis prescritas para tratar los trastornos de salud mental infantil.

**P.: He leído el informe de PMUR y no sé qué significa “fuera de los parámetros pero dentro del estándar de atención”.**

R.: Este caso se observa cuando el diagnóstico o los diagnósticos del niño pueden requerir el uso de muchas medicinas o dosis que no cumplan con las pautas de posología descritas en los parámetros actuales. Esta determinación se toma en función de lo siguiente:

- Revisión de los tratamientos actuales aceptados
- Registro médico individual del niño
- Gravedad de los síntomas
- Contacto entre pares
- Razones del prescriptor para elegir las medicinas
- Ponderación de beneficios frente a riesgos

**P.: Si la determinación tomada está “fuera de los parámetros y hay posibilidad de reducir polifarmacia”, ¿deben suspenderse las medicinas adicionales?**

R.: Si esta determinación se toma como resultado del proceso de PMUR, Superior les recomienda a los empleados de los CPS, los que otorgan el consentimiento médico, los cuidadores u otras personas interesadas que NO suspendan las medicinas, a menos que se los indique un doctor. Cambiar o suspender repentinamente una medicina puede tener efectos secundarios serios más graves que simplemente continuar con la medicina. Puede llevar días o semanas suspender o cambiar una medicina de manera segura. Superior trabajará con el doctor y revisará los casos con esta determinación de manera continua para observar si se han reducido las medicinas.

**P.: ¿Qué sucede cuando la determinación está “fuera de los parámetros y hay riesgo o evidencia de efectos secundarios significativos”?**

R.: Se notifica al director médico del DFPS para que pueda planificar los próximos pasos. NO deben suspenderse las medicinas, a menos que lo indique un doctor. Un administrador de servicios de Superior puede ayudar para encontrar un nuevo doctor si es necesario.

¿Tiene alguna pregunta?  
Llámenos al 1-866-912-6283.

SuperiorHealthPlan.com



## Inquietudes sobre la calidad de la atención (QOC)

**P.: ¿Cómo maneja Superior las inquietudes sobre la QOC identificadas a través del proceso de PMUR?**

R.: Los doctores cuya prescripción indique constantemente “fuera de los parámetros y hay posibilidad de reducir polifarmacia” o “fuera de los parámetros y hay riesgo o evidencia de efectos secundarios significativos” son enviados al proceso de revisión de QOC. Se solicitarán más registros y se revisarán los casos. Si se observa un patrón de prescripción excesiva o prescripción peligrosa, los casos y el doctor serán enviados al Comité de Credenciales para realizar una investigación y tomar medidas adicionales. Los resultados de las investigaciones y las medidas del Comité de Mejora de la Calidad y de Credenciales son confidenciales. No pueden divulgarse al público.

**P.: ¿Qué respuesta obtendré cuando presente una QOC?**

R.: Recibirá una confirmación por escrito dentro de los 5 días laborables. Se realizará una investigación exhaustiva de la inquietud. Los resultados de las investigaciones y las medidas del Comité de Mejora de la Calidad y de Credenciales son confidenciales. Los resultados no pueden divulgarse al público ni a la persona que presenta la inquietud. Se realiza un seguimiento y análisis de tendencias de todas las inquietudes de QOC. Cualquier profesional que demuestre un patrón o una tendencia podrá enfrentar una medida correctiva o disciplinaria que podrá incluir el despido.

¿Tiene alguna pregunta?  
Llámenos al 1-866-912-6283.

SuperiorHealthPlan.com